

# Una representación de la infancia a finales del siglo XVIII. La crianza regia de Madame Royale.

Bageneta, María del Pilar.

Cita:

Bageneta, María del Pilar (2018). *Una representación de la infancia a finales del siglo XVIII. La crianza regia de Madame Royale. 5tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/5jornadasinfancia/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etvU/Fsk>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**EXPERIENCIAS, POLÍTICAS  
Y DESIGUALDADES**

Buenos Aires, 15 al 17 de agosto de 2018

**UNA REPRESENTACIÓN DE LA INFANCIA A FINALES DEL SIGLO XVIII. LA CRIANZA REGIA DE  
MADAME ROYALE**

Bageneta, María del Pilar

Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan C. Grosso" (IEHS-UNICEN)

**Resumen**

Esta ponencia tiene como objetivo analizar y comprender las ideas de infancia que construyeron aquellos que asumieron la labor de educar a *Madame Royale*, (la primogénita de los reyes Luis XVI y María Antonieta) y su consecuente puesta en práctica. Para ello, compararemos los discursos pedagógicos surgidos a finales del siglo XVII y durante el XVIII con las prácticas educativas de la princesa, así como también las memorias, cartas y documentos privados pertenecientes al personal que las llevó a cabo. Se contemplarán los valores apelados y los contenidos específicamente elegidos para su enseñanza en pos de vislumbrar un ejemplo claro de lo que significaba ser una *niña-princesa* francesa a finales de 1700. A la luz de esta línea, se pretende demostrar que las ideas de infancia construidas entre los siglos XVII y XVIII, propagadas en Europa por los sectores burgueses, tuvieron, primeramente, un singular impacto en los sectores cortesanos franceses, modificando así la construcción de relaciones paterno-filiales al interior de la corte y, más específicamente, en la familia real.

## Introducción

En función de los generosos comentarios de las coordinadoras de la mesa en la que se presentó esta ponencia, Elena Jackson Albarrán e Isabella Cosse, me gustaría hacer una breve introducción poniendo el foco en el proceso de creación de esta investigación, plasmada en mi tesis de licenciatura.

En primera medida me gustaría recalcar que, si bien existe una miríada de trabajos sobre la corte francesa (y algunos de ellos enfocados desde la arista educativa), generalmente estos son estudios biográficos sobre ciertos actores sociales, o que contemplan los procesos educativos desde líneas más bien políticas. Sin embargo, no existen estudios sistemáticos que den cuenta de los cambios que se dieron en el marco de la corte en relación al surgimiento de la infancia como etapa vital diferenciada a finales del siglo XVII y durante el XVIII, proceso que fue impulsado (y reforzado) por el surgimiento de ciertos discursos pedagógicos. ¿Es posible trazar una relación directa entre esta idea de infancia y los procesos educativos de los *Enfants de France*? Y si respondiésemos afirmativamente, ¿podríamos corroborar evidencias certeras de que este cambio afectó la forma en la que se consideró a los niños reales y sus procesos educativos?

Siguiendo esta línea, en una primera instancia se presentaron dos grandes desafíos. Considerando que se realizaría una investigación sobre historia moderna europea, el primero ha sido ponerse al corriente de los archivos existentes y del material disponible para realizarla, para efectivamente corroborar si era viable construir una respuesta a los principales interrogantes. A su vez, a lo largo de los cinco años que llevó este proceso se han digitalizado nuevas fuentes, por lo cual la base fundamental de este estudio se vio considerablemente ampliada a medida que fue confeccionada. He aquí el segundo gran desafío de este proceso: saber acotar el interrogante y poder recortar la cantidad de material a utilizar acorde a su importancia y validez en relación a nuestra investigación.

Las fuentes utilizadas pueden ser clasificadas, a grandes rasgos, en dos grupos. En primera medida, escritos pedagógicos que pueden encontrarse en librerías, bibliotecas o en páginas web a las que se ha podido acceder de manera libre y gratuita. Y en segundo lugar, cartas, memorias, diarios personales y otros escritos que han sido hallados y consultados en los archivos digitalizados del Centre de Recherche du Château de Versailles, en la Biblioteca Nacional de Francia, en los Archivos Nacionales franceses y en otros sitios de archivo.

Una vez encontradas, el trabajo con estas fuentes ha presentado dos dificultades. Por un lado (y de forma lógica) no todas se encuentran digitalizadas en los sitios correspondientes, sino que requieren de la consulta directa y personal en las sedes institucionales. Si bien algunas han sido citadas por ciertos autores en sus trabajos, otras sólo aparecen mencionadas en un pie de página y no sólo no están disponibles online, sino que han sido impresas con contados ejemplares de elevado valor económico. La segunda dificultad está relacionada con la extensión que presenta cada volumen de fuentes. Cada memoria personal, cada conjunto de cartas enviadas cuenta con tres o más tomos de alrededor de quinientas páginas cada uno, lo cual requiere una excesiva cantidad de tiempo para leer en profundidad y analizar cada uno de ellos. Es por ello que, para este trabajo, se ha realizado una primera (o incluso a veces una segunda) lectura de gran parte de esos tomos, aunque seguirán siendo exploradas en el marco de mi investigación de doctorado. Ésta se centrará en repensar las experiencias de las mujeres cortesanas y de los altos sectores franceses en materia educativa, a partir de los discursos incorporados y (re)producidos durante el siglo XVIII.

Habiendo presentado los lineamientos principales que resumen de alguna forma este camino investigativo de cinco años, se desarrollará a continuación uno de los casos analizados en el marco de esta tesis de licenciatura: el de *Madame Royale*, la primogénita de los reyes Luis XVI y María Antonieta, cuyo proceso educativo demuestra claramente los cambios sociales y familiares que se dieron, principalmente, a finales de 1700.

### **Infancia y educación. Algunos lineamientos generales para pensar los procesos cortesanos**

En una carta enviada a su madre en 1778 la reina María Antonieta escribía:

"[...] en la manera en la cual se los cría en la actualidad, están menos incómodos; no se los venda, siempre están en una cuna o en brazos, y desde el momento en el que pueden estar al aire libre, se los acostumbra poco a poco, y terminan estándolo casi siempre. Creo que es la mejor manera, la más sana de criarlos" (D'Arneht y Geffroy, 1874:214).

En este párrafo observamos ciertas pautas de comportamiento que la reina deseaba poner en práctica en el proceso de crianza de su hijo o hija nonato/a. Sin embargo, esta no era una práctica individual, sino que representó más bien un cambio en ciertas sensibilidades sociales en relación a la conformación de la infancia como etapa en la cual el

niño devino en un ser diferenciado del adulto y que, consecuentemente, requería de cuidados específicos.

En relación a esta idea, entre los siglos XVII y XVIII se gestaron ciertos discursos pedagógicos que contribuyeron a reforzar las prácticas sociales en relación a la infancia, entre otros, los textos de John Locke, Jean-Jacques Rousseau, Nicolás de Condorcet, San Juan Bautista de La Salle, Mary Wollstonecraft y Josefa Amar y Borbón. Para resumirlos brevemente podemos decir que partieron de asumir que, contrario a la idea de que el niño nacía sabiendo ya una cierta cantidad de conocimientos, éste debía realizar un proceso de aprendizaje propio a través de experiencias directas. Para ello, el rol del adulto (padre y/o instructor) era fundamental, poniendo en práctica diversas metodologías de enseñanza y supervisando este proceso paso a paso. En este sentido, también era necesario considerar los desarrollos cognitivos de los infantes, para enseñarles por etapas y no saturarlos con conocimientos que no pudiesen comprender. Además, los autores recomendaron fuertemente la libertad y el cuidado corporal, eliminando el fajado y permitiendo que los niños se movieran libremente y prestando atención a la vestimenta, la higiene y la alimentación.

Finalmente, este cuidado que debía desarrollarse sobre el niño también debía contemplar los castigos. En ese momento, los discursos pedagógicos acordaron en eliminar en gran medida los castigos físicos, aplicando más bien correcciones o reprimendas para que el infante reconociera el error y corrigiera su conducta. Solo algunos de ellos sugirieron el uso de éstos en circunstancias puntuales y que lo justificasen.

Cabe mencionar que todos los proyectos pedagógicos analizados contienen componentes de clase y de género: muchos de ellos estuvieron pensados para los sectores aristocráticos y burgueses. Además, hay autores que se dedicaron específicamente a retomar el camino donde otros no ahondaron: en la educación de la mujer. Es así que ciertos discursos buscaron reivindicar el rol de la mujer, pretendiendo educarla por su propio desarrollo personal/social y no en función de aquel del hombre, como proponía Rousseau.

En esta línea explicaremos las pautas principales de la educación de María Teresa, proceso que se vio atravesado no sólo por las cuestiones recién explicadas, sino también por la fuerte impronta que imponía el rol político de la pequeña soberana.

### **Madame Royale, la educación de una *Fille de France***

En este marco en el cual las ideas modernas de infancia comenzaron a consolidarse, la educación de los hijos de la reina María Antonieta devino en un caso particular: por primera vez en la historia francesa, una reina participó directamente del proceso educativo de sus hijos bajo los fundamentos de una instrucción principesca basada en la afectividad y en el reconocimiento del niño *per se* por sobre la función política a cumplir. Esta presencia estuvo fundamentada por una necesidad personal fuertemente influenciada por los discursos imperantes en relación a la construcción familiar alrededor del infante y las nuevas preocupaciones por su crianza y bienestar. Pero además, fue posible debido a que la persona formalmente elegida para llevar a cabo la educación de sus hijos entró en quiebra, por lo cual la reina pudo elegir a su mejor amiga como la nueva gobernadora, posibilitando así su propio acercamiento.

Cabe mencionar que el sistema educativo principesco estaba rígidamente institucionalizado, lo cual implicaba la existencia de personal específicamente seleccionado para plasmar un plan instructivo formulado acorde a los intereses estatales. Pero la necesidad de María Antonieta y Luis XVI de romper con algunas de esas pautas en pos de marcar sus presencias de manera afectiva muestra claramente el cambio en las perspectivas en relación a la infancia. En palabras de Pascale Mormiche, los reyes pretendían brindar una infancia privada a sus niños públicos (Mormiche, 2009), lo cual suponía generar una separación entre el niño y su rol político que, si bien no fue completa, sí fue novedosa para la época.

Los reyes fueron padres de cuatro hijos, María Teresa (nacida en 1778), Luis José (1781), Luis Carlos (1785) y Sofía Beatriz (1786), quien murió con menos de un año de vida. Y las nuevas pautas sociales en relación a la crianza del infante fueron puestas en práctica por la reina desde el nacimiento de la primogénita, en diciembre de 1778. Acorde a las ideas de Locke y de Rousseau, la reina intentó amamantar personalmente a su hija, consiguiéndolo exitosamente durante aproximadamente tres meses. A pesar de encontrar apoyos y detractores en relación a este comportamiento, esto no imposibilitó la felicidad que sentía al poder ocuparse de su hija, la cual consideraba *suya* y no *de Francia*, como sí lo hubiese sido un niño.

Debemos detenernos aquí para contemplar el significado de esta afirmación. Es importante comprender que, el marco de acción que María Antonieta adquirió como madre

y como mujer, fue posible no sólo por la obligada dimisión de la primera gobernadora sino también, por el hecho de que su primogénita fue una niña. Gracias a la Ley Sálica, María Teresa nunca obtendría el trono francés, por lo cual las expectativas puestas sobre ella fueron siempre menos condicionantes que aquellas proyectadas sobre sus hermanos varones. De esta manera, pudo ser educada en un marco de relativa flexibilidad dentro de los cánones tradicionales de la educación regia, los cuales a su vez habían cambiado lo suficiente para permitir la introducción de nuevas ideas que apoyasen y promoviesen la necesaria presencia paterna/materna en el proceso educativo de un infante.

En consonancia con esta concepción de flexibilidad educativa, la reina rompió con los cánones de etiqueta tradicionales: luego de un parto presenciado por numerosos cortesanos, familiares y políticos que atestiguaran la identidad del recién nacido, la misma se encerró con su niña en sus apartamentos, permitiendo sólo visitas esporádicas de personas puntuales. Este uso transgresor de la etiqueta se extendió a la princesa, para la cual los reyes pretendían una crianza más natural, evitando los grandes halagos y las rigurosidades cortesanas que "[...] vislumbradas tempranamente, pueden traer grandes obstáculos al progreso de una educación bien ordenada" (D'Arneht y Geffroy, 1874:182). De esta manera, se permitía que embajadores y ministros la conocieran, pero sin efectuar demostraciones de ceremonial. Las mismas también estaban prohibidas para las personas que servían cotidianamente a la niña, con lo cual se entiende la necesidad de fomentar en ella, desde su más temprana infancia, el "gusto por los placeres simples", cuidándola de "[...] aquello que pueda inspirarles fastuosidad y magnificencia". (Martin, 2008:53). Dos ejemplos que pueden ilustrar esta concepción se manifiestan cuando, ante repetidas muestras de mal carácter por parte de la misma, la reina hizo traer a niños de bajos recursos o de rango inferior para que compartieran un momento con ella, además de hacerle donar sus juguetes durante las fiestas religiosas. Estos dos gestos dan cuenta de la necesidad de la reina de hacer que su hija fuese una niña considerada, consciente y humilde en el marco de su rango político.

En esta línea, una de las aristas en las cuales se presencian fuertemente estas nuevas ideas sobre la infancia es en los castigos, los cuales -en nuestro caso en particular-, estaban enfocados en reconocer a la niña como tal. De esta manera, recibía reprimendas o castigos que ya no se fundamentaban por medio de la violencia física o verbal, sino por el reconocimiento del error cometido y la vergüenza que esto acarrearía, contradiciéndola con

tranquilidad. El Marqués de Bombelles comentó en su diario un episodio en el cual María Teresa habría expresado libremente su desafortunada opinión sobre la reina, y sólo recibió la orden de ser puesta en penitencia, además de la posterior justificación por parte de su madre y su gobernadora (Léver, 2014).

Otra de las medidas que contribuye a entender este cambio en las sensibilidades estuvo marcada por la necesidad de modificar el personal cortesano que rodeaba a la niña, comenzando con las mujeres encargadas de su educación. Desde su nacimiento, Madame Royal fue puesta bajo el servicio de la princesa de Guéméné, quien fue designada gobernadora de los *Hijos de Francia* a pesar de su carencia de conocimientos y habilidades para desempeñar dicho rol, la cual se tradujo en algunos descuidos a la hora de cuidar a los jóvenes príncipes. La misma cayó en quiebra y en 1782 debió renunciar al cargo, situación que fue rápidamente aceptada por Luis XVI para poner (sin demasiado éxito) distancia entre su persona y la ahora impopular gobernadora.

Así, María Antonieta ideó un plan que tenía como objetivo elegir específicamente a su amiga Yolande de Polignac como nueva gobernadora, a pesar de que su relación con esta familia había empezado a tensarse y que su elección tampoco respondía a la costumbre de mantener el puesto de gobernadora en la misma familia a lo largo de las generaciones. Polignac tampoco era la mejor elección en términos de calidad instructiva, pero sí la más cercana. La historiadora británica Antonia Fraser justificó esta elección aduciendo la necesidad de la reina de priorizar la afectividad por sobre una buena educación (Fraser, 2006). Esto se vio solventado por su voluntad de controlar personalmente la educación de sus hijos, situación que se facilitaba si la gobernadora era su amiga cercana.

Este proceso también implicó una resignificación tanto de los espacios como de las jerarquías. De esta manera, la Maison de la princesa sufrió, a partir de 1783, numerosas modificaciones en las cuales la reina desplazó los apartamentos de su hija de su lugar original hasta las proximidades de los suyos para poder tenerla más cerca. Además, confió el cuidado y la educación de la niña a las vicegobernadoras Madame d'Aumale y Madame de Villefort, y luego a la primera femme de chambre Madame Brunier. Esto generó un verdadero escándalo, puesto que la reina rompió con las jerarquías establecidas, haciendo que los cargos de las dos primeras mujeres carecieran de valor. De esta manera, la primera renunció y la segunda perdió todo su poder. Siguiendo con esta línea, la reina también eliminó a siete de las ocho femmes de chambre que servían directamente a la princesa.



Podemos encontrar, en las fuentes analizadas, el descontento expresado por parte de una de las mujeres encargadas de la educación de la niña regia:

"Madame de Mackau encuentra que la reina malcría demasiado a la niña y que ésta lo aprovecha. Ella preferiría que María Antonieta se ocupase menos para que las personas de la Maison fueran más libres de actuar como les parezca bien. Es entonces con una extrema repugnancia que la baronesa acepta hacerse cargo particularmente de la princesa." (D'Arneth y Geffroy, 1874:138).

Finalmente, cabe hablar brevemente sobre los conocimientos y habilidades que Madame Royale debía incorporar y desarrollar. En un momento de interesante desarrollo cultural y científico, se comenzó a plantear la idea de la educación femenina (a la par de la masculina) como una posibilidad concreta y certera, a pesar de que este planteo se efectivizó mucho tiempo después. En ese momento, sin embargo, algunas mujeres adquirieron notoriedad a partir de sus acciones sociales o gracias a la publicación de trabajos pedagógicos, novelas y otros escritos, como fueron los casos de Madame de Genlis o Madame de Staël. Entonces, en esta línea, la princesa debía desarrollar correctamente algunas artes como el dibujo, la danza y la música (clavicordio y fortepiano), sobre todo porque María Antonieta apreciaba verdaderamente este arte. Además, estudiaría italiano e inglés, pero también física y matemáticas, lo cual era un avance significativo considerando que en general las mujeres sólo estudiaban aritmética de base, sin profundizar en los estudios científicos.

El proceso educativo de la princesa contó con numerosas obras literarias, las cuales pusieron el acento en cuestiones de carácter moral. De esta manera, la niña debía aprender a ejercer control sobre sí misma para desarrollarse armoniosamente en la vida en sociedad. Debía ser consciente de que era una figura constantemente observada y, por ende, debía conducirse siempre a modo de ejemplo frente al resto de la corte. Debía hacerse querer, para exigir el respeto de aquellos que la rodeasen.

De esta forma, María Teresa se formaría como una niña con una relativa libertad dentro de los marcos restringidos de la corte, los cuales le requerían un cierto auto control y carácter para conducirse en sociedad. Sin embargo, acorde a las fuentes analizadas podemos observar la necesidad parental de simplificar las formas para hacer de la princesa una niña simple, considerada y afectuosa, a pesar de su rol político.

## **Algunas conclusiones y planteos a futuro**

El caso analizado en este trabajo es un claro ejemplo que representa los cambios que se generaron en la escenografía cortesana a finales del siglo XVIII: por un lado, la resignificación de los roles de los soberanos como padres, a partir de formar parte del proceso educativo de su hija, tomando medidas para favorecer sus intereses. Por otro, cómo éstos modificaron las etiquetas heredadas para cumplir el objetivo de criar a sus niños de una forma relativamente natural, permitiendo que ellos mismos realizaran la experiencia de aprender dentro de los marcos convencionales de lo exigido acuerdo a sus puestos.

Este proceso fue el producto directo de repensar una educación que fuese a la vez fomentada y delineada por las nuevas ideas de infancia, las cuales hacían que los reyes asumieran que su hija era en primera instancia una niña y, luego, una *Hija de Francia*. Sin embargo, no puede dejarse de lado el importante condicionamiento del rol político de la niña, el cual jugó un papel importante a la hora de elegir los conocimientos que la princesa debía incorporar y reproducir. Cabe mencionar que, gracias al proceso revolucionario iniciado en 1789, el propósito social planificado para la joven María Teresa no pudo cumplirse acorde a lo esperado por sus padres y por la monarquía, por lo cual los resultados prácticos de dicho proceso educativo son difíciles de precisar.

Finalmente, el caso de la educación de María Teresa (y de su relación con su madre, la reina María Antonieta) deviene en un ejemplo interesante para dilucidar algunas de las múltiples experiencias que las mujeres de los altos sectores sociales franceses supieron construir dentro de un marco de nuevas ideas sobre la mujer, la familia, el niño y su educación.

## **Referencias bibliográficas**

### ***Fuentes utilizadas***

Amar y Borbón, Josefa, *Discurso en defensa del talento de las mujeres*, 1786. Barcelona, Red, Ediciones, 2018.

Bombelles, Marqués de, *Journal. 1780-1815*, siete volúmenes.

Concorcet, Nicolás de, *Cinco memorias sobre la Instrucción Pública y otros escritos*, Paris, Flammarion, 1994, e *Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública*, 1792.

D'Arneth, Alfred, y Geffroy, M. A., *Correspondance secrète entre Marie-Thérèse et le Cte de Mercy Argenteau: avec les lettres de Marie-Thérèse et de Marie Antoinette*, Tres tomos, Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie., 1874.

Fortescue, G.K. (ed.), *Memoires of Madame Campan on Marie Antoinette and her court*, dos tomos, Boston, J. B. Millet Company, 1909.

La Salle, San Juan Bautista de, *Guía de las Escuelas Cristianas*, Cuadernos MEL, n° 12, Roma, 2004.

Locke, John, *An Essay Concerning Human Understanding* (1690), Londres, T. Tegg and Son, 1836, y *Some Thoughts Concerning Education*, Londres, A. and J. Churchill, 1693.

Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio o la Educación*, Barcelona, Edicomunicación, 2002.

Wollstonecraft, Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Editorial Itsmo, 2005.

### **Trabajos referenciales**

Becquet, Hélène, *Marie-Thérèse de France. L'orpheline du Temple*, Perrin, 2012.

Chalon, Jean, *María Antonieta, del esplendor a la tragedia*, Buenos Aires, Vergara, 2003.

Fraser, Antonia, *María Antonieta, la última reina*, Buenos Aires, Edhasa, 2006.

Kaiser, Thomas E., "Scandale in the Royal Nursery: Marie-Antoinette and the Gouvernantes des Enfants de France", en *Historical Reflections/Réflexions Historiques*, Vol. 32, No. 2 (Summer 2006). pp. 403-420.

Léver, Evelyn, *María Antonieta*, Buenos Aires, El Ateneo, 2014.

Martin, Christophe, "Sur l'éducation négative chez Mme. de Genlis.", en Bessire, F. Reid, M. (comp.) *Madame de Genlis. Littérature et éducation*. Universités de Rouen et du Havre, 2008.

Mormiche, Pascale, "Éducation princière ou éducation publique pour le dauphin, fils de Louis XVI?" en Cadilohn, F. Combet, M. Figeac-Monthus, M. (comp.) *Construire l'éducation de l'Ancien Régime à nos jours*, Presses Universitaires de Bordeaux, 2009.

Mormiche, Pascale, "Enfance, enfances de princes en France (XVIIe-XVIIIe siècles)", en *Mélanges de l'École française de Rome-Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, 123-2. 2011, pp. 395-407.

Zoila, Santiago Antonio, "Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia.", en *Takwá*, UAM, México. Núms. 11-12, Primavera-Otoño 2007, pp. 31-50.